



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "CARLOS PELLEGRINI"

PROYECTO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL (PERÍODO 2012-2013)

DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOLIDARIA

PROFS. MARÍA EMILIA GENOVESE – ROBERTO ZURUTUZA



INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de este proyecto hemos tomado como base la labor de gestión que venimos realizando desde el año 2007, entendiendo que nuestro trabajo debe encuadrarse en una continuidad de los lineamientos generales que orientan al departamento desde su creación en 1995. Sin embargo, con el advenimiento de una gestión legitimada por gran parte de la comunidad educativa, que ha asumido un compromiso público en pos del mantenimiento del proyecto educativo del cuál este programa forma parte desde sus inicios y atendiendo al compromiso que – aún en épocas de crisis como las que vivimos recientemente- han demostrado nuestros profesores, docentes capacitadoras, secretaria a cargo de la administración y logística y los alumnos coordinadores de años superiores, nos incita a profundizar algunas de nuestras líneas de trabajo en pos de la profesionalización del campo del aprendizaje – servicio. Poseemos los recursos humanos y la experiencia acumulada para afrontar el desafío.

En estos cuatro años de gestión compartida nuestras preocupaciones se focalizaron en algunos problemas concretos:

- Continuidad de las actividades del Programa y el sostenimiento de nuestra labor comunitaria aún en contextos de crisis y desorganización institucional.
- Mediación entre distintos actores de nuestra institución a fin de garantizar el apoyo imprescindible para la gestión pedagógica de los proyectos del departamento.
- Profundización y problematización de las líneas de trabajo de los distintos integrantes del equipo (se reformularon encuadres y áreas de trabajo y se reorientaron los vínculos con varias instituciones; llegándose incluso a la sistematización de pequeños convenios y acuerdos formales con algunas de ellas).
- Promoción en el equipo docente el estudio y adopción de nuevas técnicas, procedimientos, recursos y materiales didácticos que tiendan a optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y



propiciar la socialización de producciones pedagógicas del Departamento.

- Generación de instancias internas de capacitación del equipo docente y de los voluntarios (realización de dos seminarios internos, implementación de espacios de teorización y reflexión sobre la práctica, concreción de talleres sistemáticos para nuestros alumnos coordinadores, promoción y estímulo del rol de los mismos a través de intercambios con otras instituciones y salidas pedagógicas).
- Fortalecimiento de las jornadas de convivencia de los alumnos de 1er año a través del apoyo recíproco con las áreas de Tutoría y Taller de aprendizaje (Nuestra secretaria, durante la realización de las mismas, coordina junto a la directora de Taller de Aprendizaje la logística del evento).
- Revisión del marco legal en el cual se inserta el programa, incluyendo el control del cumplimiento por parte de las empresas de transporte de las obligaciones inherentes al servicio que prestan y la solicitud de supervisión por parte de la asesoría legal de la escuela de la cobertura otorgada por los seguros contratados en relación a las distintas vicisitudes que se pueden originar en el traslado de alumnos y que pueden llegar a generar problemas de diferente índole.
- Formalización del marco administrativo del departamento (caja chica para gastos urgentes y compra de materiales, contrataciones de servicios durante las convivencias, traslado de donaciones a distintas instituciones de Buenos Aires y del interior del país). Comenzamos –tarea que todavía nos ocupa- a regularizar algunos aspectos operativos que habían sido omitidas en la formulación original del programa (instancias de promoción de la asignatura, de su documentación en los libros y boletines de los



alumnos, la formalización y delimitación de los momentos de recuperación del trabajo de campo, entre otras).

- Centralización de las autorizaciones de los padres para el traslado a las salidas a las instituciones.
- Revisión de situaciones puntuales en relación a las superposiciones con otras asignaturas de contraturno (federados de Educación Física, cursos de informática, idiomas).
- Solución de problemas de logística con las aulas debido a la falta de disponibilidad espacial en el establecimiento.
- Apoyo y participación en el programa de becas para postulantes al CIEEM, colaborando en los contactos con los distritos escolares, el seguimiento de los alumnos, la conexión con sus familias y la compra de libros y materiales didácticos.
- Participación en todas las actividades académicas promovidas por la escuela, en encuentros y congresos, en la Expo UBA 2010, en los festejos de los 190 años de la UBA y en particular en las Jornadas de Educación Media Universitaria, donde nuestros profesores han presentado numerosos trabajos y experiencias que dan cuenta de la impronta pionera del departamento en el campo de los aprendizajes experienciales.
- Realización de investigaciones específicas en el área de las representaciones sociales de la vejez y la discapacidad, publicaciones en revistas nacionales e internacionales de experiencias desarrolladas en el seno de nuestro programa, generación de propuestas en el marco del proyecto UBATyC.
- Sistematización de la evaluación interna de aspectos organizativos y aprendizajes promovidos por el programa (desde 2001).
- Formalización institucional del vínculo con las autoridades del distrito 1, que corresponde al barrio de nuestra escuela.



Estas iniciativas permitieron sostener el funcionamiento del Programa, minimizando el impacto de la crisis y propiciando un marco razonable para el desarrollo de los proyectos, pero sin duda hubo desafíos que no llegaron a cristalizarse en propuestas concretas, tal como hubiera sido nuestro deseo. De todas maneras, esas aspiraciones continúan vigentes y creemos pertinente perseverar e insistir en dicho camino, pues consideramos que hoy están dadas las condiciones institucionales para apostar a un mejoramiento integral del Programa de Acción Solidaria.

Las instancias de evaluación del funcionamiento de los proyectos fueron percibidas por un número importante de colegas como demasiado extensas y ambiguas, lo que nos obliga a plantear con la participación de todo el departamento su reformulación para el año entrante. A tal efecto estamos pensando en la implementación de una jornada en el marco del seminario interno, durante el mes de febrero, donde se discuta los aspectos significativos que debe contemplar el instrumento a aplicar. No obstante, este año realizaremos la encuesta tal como está diseñada pues entendemos que es la única herramienta que nos permite efectuar comparaciones estandarizadas interanuales, que nos permitan ir ajustando intervenciones y realizando modificaciones de aspectos problemáticos.

No hubo, en la mayoría de los casos, presentación de planes de trabajo y cronogramas de tareas. Necesitamos de estas herramientas para hacer las tareas de apoyo y seguimiento desde la dirección del departamento, como así también para corregir eventuales desajustes entre lo planificado y las condiciones reales de trabajo. El tema del cronograma también es importante pues se vincula con la administración de los espacios en la escuela, el pedido de micros y la disponibilidad de recursos.

El flujo de información entre la gestión departamental y las autoridades adoleció de graves falencias, lo que generó la falta de asignación de profesores en diferentes cursos y la imposibilidad de una planificación a largo plazo, enfocándonos en las soluciones contingentes y urgentes. Sin embargo, también al interior del departamento, se observó una dificultad en la circulación de la información y de algunos lineamientos institucionales, a pesar de la implementación desde hace mucho tiempo de canales formales (mail departamental, mails personales, teléfono de oficina y telefonía móvil). Esto preocupa pues casi siempre uno de los dos directores o la secretaria se encuentran presentes en el Departamento o circulando por la escuela para atender consultas y dudas de los profesores y alumnos.



Hubo también aspectos positivos relacionados con una optimización de recursos y con una mejora en el funcionamiento de las instancias administrativas y organizativas. Se realizó un seguimiento de los gastos cotidianos, se ordenó la contratación del transporte y se dividieron entre ambos directores áreas de incumbencia, diferenciando aspectos técnicos -administrativos del funcionamiento del departamento, de cuestiones más orientadas al seguimiento pedagógico del equipo docente y de los trabajos de campo; lo que permitió ajustar las intervenciones del equipo de dirección.

A pesar de los problemas institucionales hemos logrado un buen nivel de producción como departamento, lo que se verifica en la calidad del trabajo de los docentes, como así también en su compromiso con las distintas instituciones (no se han registrado niveles elevados de inasistencias e incluso en días de medidas de fuerza han respondido con su presencia en aquellos lugares que lo demandaron; anteponiendo la responsabilidad comunitaria a convicciones de índole personal.

Las producciones teóricas y participaciones en distintos eventos dan cuenta de este recorrido (Ya mencionamos nuestra presencia en congresos, jornadas de intercambio institucional, proyecto UBATyC, etc.)

Con respecto a los coordinadores voluntarios hemos fortalecido los espacios de formación en servicio y capacitación, con el aporte de las profesoras Mercedes Groba y Jazmín Leale y la colaboración de la profesora Concepción Sierra. Justamente con ellas y la profesora Ocaña realizamos un emotivo cierre de la tarea anual el día 4 de Diciembre, con una visita del grupo de coordinadores al tríptico de la Infancia en la ciudad de Rosario. Actividad que planeamos replicar durante la finalización del presente ciclo lectivo.

PROPUESTAS PARA EL PRÓXIMO PERÍODO

1. Como punto de partida, durante el mes de febrero abordaremos la organización del 3er Seminario Interno de Aprendizaje – Servicio, cuyas dos primeras ediciones se realizaron en febrero de 2008 y marzo de 2009. En aquellas ocasiones dicho espacio resultó imprescindible para la actualización de problemáticas teóricas, discusiones metodológicas e intercambio de trabajos, publicaciones y experiencias



de los distintos profesores del departamento. Esperamos renovar el compromiso con esta iniciativa el año entrante y durante el mismo –esperamos- avanzar sobre los lineamientos que nos permitan formalizar el programa con su respectivo cronograma para la última semana de febrero. Para la edición 2012 plantearemos un formato articulado alrededor de cinco áreas de trabajo (recreación y apoyo escolar con niños y adolescentes, tercera edad, educación por el arte, personas con discapacidad y promoción de proyectos de salud y prevención). La idea consiste en delimitar criterios y objetivos compartidos por los profesores que se desempeñan en cada área a partir de instancias de discusión grupal con agendas consensuadas. La producción final del Seminario debe contemplar la formulación de un encuadre por área con las planificaciones individuales de cada docente.

2. Una vez confeccionado el esquema de proyectos anuales procederemos a la consolidación y formalización del vínculo con las diferentes instituciones. Para ello construiremos una base de datos actualizada, con los respectivos contactos y, en algunos casos especiales como el Hospital Italiano por ej. procederemos a la firma de un convenio marco para el desarrollo de la tarea, que sirva como modelo de compromiso interinstitucional para el departamento. Adicionalmente elaboraremos un listado de instituciones con las que tenemos contactos preestablecidos y con las que eventualmente podríamos colaborar. En ese sentido fortaleceremos también las relaciones con los distritos escolares de la ciudad a través de la presentación de los proyectos a las respectivas autoridades.
3. Realización de un curso de introducción al Aprendizaje – Servicio, abierto a todos los docentes de la escuela interesados en la problemática, a realizarse a comienzos del mes de mayo de 2012. La idea es brindar talleres teóricos acerca de los fundamentos pedagógicos del aprendizaje experiencial y de los proyectos socio comunitarios, sus posibilidades e impacto y su articulación con la educación en valores. Asimismo, a través de experiencias concretas, se intentará transmitir herramientas para el armado de trayectos y proyectos de trabajo enmarcados en



la organización del Programa de Acción Solidaria. Los docentes participantes no sólo recibirán una acreditación en tanto asistentes sino que además, en caso de elaborar una propuesta, se harán acreedores de un reconocimiento diferencial que será considerado para la postulación como futuros docentes del departamento. Por supuesto que todo ello amerita una discusión rigurosa con la Secretaría Académica y las autoridades, pero entendemos que tal instancia formativa puede llegar a constituir un campo fértil para la experimentación de respuestas creativas y novedosas en la materia y brinda un importante antecedente profesional al momento de fortalecer equipos de trabajo en el ámbito del aprendizaje – servicio.

4. Por resolución N° 67796/08 el anterior rector de la Escuela Lic. Héctor Pastorino creó un fondo de becas destinado a brindar ayuda económica a los aspirantes a ingresar a la misma y en ese mismo acto creó una comisión de Administración del mencionado fondo de la que forma parte el Departamento. Desde ese espacio hemos colaborado activamente en su implementación reuniéndonos con autoridades de la Escuela, director del Curso de Ingreso, autoridades del área Educación de Primaria del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, padres, etc. La crisis institucional también impactó en este proyecto que durante el año 2011 no fue implementado en toda su extensión. No obstante realizamos todas las gestiones pertinentes para hacer efectivo el compromiso de beca asumido con los alumnos que ingresaron en el año 2009 y 2010 y cuya reimplementación es una preocupación sobre la que nos manifestamos insistentemente.
5. El aumento de la visibilidad institucional –que constituyó una de las orientaciones principales para el período 2007 – 2011- sigue representando una prioridad para la dirección del programa y continuaremos desarrollando actividades, muestras y jornadas de divulgación de nuestra tarea, invitando a las distintas instituciones que comparten esfuerzos con el departamento en numerosas comunidades. Fortaleceremos las carteleras en distintos espacios de la escuela y ampliaremos la

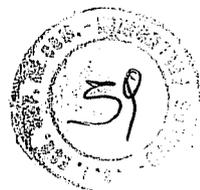


información cotidiana a través de la elaboración de reseñas periódicas para las publicaciones institucionales, donde daremos cuenta de nuestros emprendimientos.

6. La solicitud formal del ayudante de departamento que realizamos en el mes de septiembre pasado¹ se inscribe en la necesidad de perfeccionar el seguimiento de los distintos proyectos a través del aporte de propuestas, recursos y presencia física en cada lugar de trabajo. El rol del ayudante permitiría fortalecer dichos espacios y liberaría tiempos para que la dirección del departamento pueda focalizarse en aspectos vinculados a la gestión pedagógica y administrativa, organización de contactos interinstitucionales y la profundización del diseño curricular de la asignatura.

7. Inclusión de tecnologías en el trabajo con los alumnos. Desde la dirección del Departamento acompañamos la presentación de un proyecto elaborado por el Prof. Esteban Kraizer que fue denominado "Interconecta 2.0", el sitio web educativo que une generaciones". Se trata de una plataforma web en donde hombres y mujeres de diferentes edades se podrán encontrar en función de intereses comunes y necesidades a través de propuestas de compañía, apoyo y participación mutua. Los adultos mayores requerirán de los conocimientos adolescentes para acercarse al lenguaje virtual y digital, con el objetivo de hacer trámites, conocer aplicaciones y acceder a información relevante que hoy se emite por medios virtuales (fechas de pago, fichas de inscripciones, datos bancarios, recetas y bancos de medicamentos, etc.); y los jóvenes necesitarán de los mayores para resolver trabajos escolares en el área de Ciencias Sociales. Además, podrán acceder a espacios de discusión sobre temas de interés común y de actualidad.

¹ El pedido se tramitó por nota dirigida al Sr. Rector Marcelo Roitbarg el día 29 de Septiembre de 2011 y en la misma se detallan con precisión las distintas tareas a desempeñar por el ayudante, entre las que sobresalen: el acompañamiento a los docentes en sus trabajos de campo y en la planificación de actividades, la capacitación de los alumnos coordinadores y el apoyo técnico a la dirección del depto. en aspectos vinculados a espacios grupales y prácticas de voluntariado.



El sitio contará con artículos con información general, dispositivos de juegos compartidos, formatos para la resolución de trabajos escolares, foros de debate y espacios de consultas recíprocas de jóvenes a mayores y de mayores a jóvenes.

8. Uno de los aspectos más interesantes de articulación curricular que tradicionalmente desarrolló nuestro departamento fue el trabajo de integración con la asignatura Formación Ética y Ciudadana ya que el eje articulador de las mismas, que tiene por objetivo la construcción de ciudadanía, atraviesa los contenidos de ambas disciplinas.

A lo largo de los últimos años y motivado por circunstancias de acortamiento del ciclo lectivo o por la sobrecarga de tareas de algunos docentes esa propuesta se fue diluyendo; lo que a nuestro entender constituye desperdiciar un momento de integración e intercambio de miradas disciplinares muy especial. Algunos profesores del departamento de FEC son tutores y están muy empapados del trabajo de Acción Solidaria, verificándose en muchas ocasiones que las problemáticas sociales abordadas son compartidas; en virtud de lo cual los aportes desde el ámbito de la participación ciudadana, el campo normativo y la legislación enriquecen las posibilidades individuales y grupales del curso en relación al proyecto comunitario abordado. Es por ello que proponemos no sólo retomar dicho contacto sino también construir proyectos concretos con profesores de dicho departamento.

9. Vamos a generar como propuesta departamental la creación de pequeños equipos de investigación en algunas áreas sensibles como la de discapacidad o salud. A modo de ejemplo presentamos en un anexo un trabajo, realizado durante 2010 en la escuela por un grupo de alumnos de la cátedra de Psicología Comunitaria de la Fac. de Psicología de la UBA, donde se comparan las experiencias de adolescentes en relación a la construcción de representaciones sociales y estereotipos en torno a las personas con discapacidad. El breve estudio, a pesar de ser una primera aproximación, muestra cómo el pasaje por la experiencia de IPNA (una institución



a la que asisten jóvenes discapacitados y a la que concurrimos desde el año 2000) permitió a nuestros alumnos una percepción más informada y flexible de la problemática en relación a pares que no vivieron dicho contacto con la temática. También presentamos un proyecto de investigación más ambicioso que venimos desarrollando con IPNA desde el año 2008 y que se encuentra en sus últimas etapas².

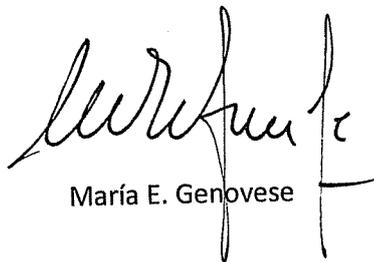
10. En cuanto a la evaluación del impacto de los distintos proyectos tenemos previsto reelaborar el instrumento que aplicamos desde el año 2001, manteniendo algunos ítems que permitan la comparación interanual pero eliminando otros que hoy consideramos superfluos e incorporando nuevas preguntas que nos ofrezcan indicadores concretos de los resultados grupales e individuales, al interior de la escuela y en la comunidad. Será éste un tema especial a abordar en un taller del seminario interno de 2012.
11. Durante el año entrante se deben desarrollar todas las normativas institucionales que regularicen aspectos formales del funcionamiento académico y profesional del departamento como el registro de asistencia de los docentes, la documentación de las autorizaciones de alumnos (que ya se realiza pero todavía debe perfeccionarse y centralizarse), la computación de sus inasistencias en tiempo y forma y en especial el régimen de promoción de la asignatura en casos excepcionales o de incumplimiento de las tareas de campo a fin de determinar exactamente los criterios y mecanismos de recursada.
12. Finalmente, a modo de demanda, presentamos un problema importante y recurrente que aún no hemos podido solucionar —a pesar de la buena voluntad de vicerrectores, regentes y colegas- que es el de la disponibilidad de espacios físicos

² Se expone en anexo 2 y esperamos culminar el procesamiento de los datos durante el mes de diciembre para elaborar en simultáneo el informe final y proceder luego a su publicación el año entrante.

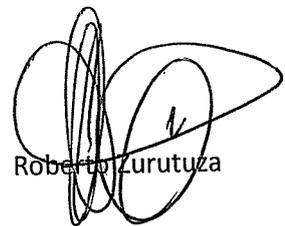


para la cursada de la asignatura. Sabemos que este tema excede en mucho a esta gestión pero consideramos que necesita una respuesta urgente.

Cabe aclarar que muchas de estas propuestas responden a inquietudes y aportes realizados, en reuniones informales y encuentros de departamento, por muchos docentes del equipo. Ellos nos ayudaron a visualizar nuevas orientaciones críticas y a mejorar el desarrollo de los distintos proyectos y por lo tanto les agradecemos su compromiso activo con la gestión departamental.



María E. Genovese



Roberto Zurutuza